



# INFORME DEL ÁRBITRO SOBRE SUSPENSIÓN TEMPORAL

**ARBITRAJE**

Unión del Jugador	SELKNAM			Número del Jugador	7		
Nombre del Jugador	EDUARDO MARTINEZ						
Sede	COPIAPO			Fecha del incidente			
Resultado del partido	Dagos		31	pts	SELKNAM		33

Naturaleza de la infracción. Infracción a: (indique Número de Ley(es) aplicable)											
Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓
3.7		9.7 (c)		9.10		9.14		9.19		9.24	
4.7		9.7 (d)		9.11		9.15		9.20		9.25	
9.7 (a)	✓	9.8		9.12		9.16		9.21		9.26	
9.7 (b)		9.9		9.13		9.17		9.22		9.27	
Breve descripción de la Ley				9.18		9.23		9.28			

ETAPA (en la que ocurrió el incidente):	1er Tpo		2do Tpo	✓	Tiempo extra		Minutos transcurridos de la etapa	68	
Proximidad del árbitro al incidente	metros								
Resultado en ese momento	Dagos		31	pts	SELKNAM		26	pts	
Hubo alguna amonestación previa	a) Individual	Sí	No	✓	b) General	Sí	No	✓	
¿El jugador fue sancionado por el informe de un árbitro asistente?	(Si la respuesta es Sí, el árbitro asistente puede tener que completar y presentar un Formulario)						Sí	No	✓

NOMBRE DEL ÁRBITRO	DANIEL SUAREZ	UNIÓN	U.A.I.R.
--------------------	---------------	-------	----------

**Por favor informe detalladamente abajo: POR FAVOR ESCRIBA CLARAMENTE**

7 SELKNAM NO DE PIE EN UN RUCK LUEGO DE UN QUIEBRE DE DAGOS.

Firma		FECHA	30/5/23
-------	--	-------	---------

**ESTE INFORME DEBE SER COMPLETADO Y ENTREGADO AL OFICIAL DISCIPLINARIO DESIGNADO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE TERMINADO EL PARTIDO**

**Nota para el Jugador: Usted puede objetar esta Suspensión temporal dentro de las 48hs (XV) o de las 12hs (Seven) de la notificación comunicándolo al Oficial de Disciplina Designado y, normalmente, especificando las razones**